

FORMATO PARA LA SISTEMATIZACIÓN DEL ESPACIO DE DIÁLOGO CIUDADANO VIRTUAL Y/O AUDIENCIA PÚBLICA REALIZADA EN EL MARCO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL.

Fecha: 5 de diciembre de 2019
Lugar: Auditorio Veeduría Distrital (transmisión) Alcaldías y puntos locales (seguimiento transmisión) y redes sociales
Hora: 9:00 a.m. 12:40 p.m.
Sector: Distrito
Asistentes: 210 Ciudadanos de manera presencial,
72 ciudadanos conectados mediante redes sociales.



Ciudadanos conectados a la transmisión en vivo del diálogo virtual 2019

1. Agenda de la jornada:

1. Registro de asistentes
2. Saludo y bienvenida
3. Apertura por parte del Veedor Distrital Jaime Torres Melo
4. Presentación de la metodología y explicación de las reglas de juego a cargo de María Catalina Bejarano Soto, Directora de Participación y Comunicación para la Planeación de la Secretaría Distrital de Planeación.

5. Desarrollo de contenidos temáticos a cargo de Julio Alejandro Abril, Director de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local de la Secretaría Distrital de Planeación.

La presentación de los contenidos temáticos se hizo en torno a 6 bloques temáticos:

- Cuidado de la Vida
 - Ciudad Incluyente
 - Competitividad
 - Sostenibilidad
 - Probidad y Transparencia
 - 2.500 obras.
6. Reflexiones finales
 7. Cierre

2. Metodología utilizada para el desarrollo del espacio de diálogo virtual o Audiencia Pública:

La metodología utilizada en el diálogo virtual, se aplicó teniendo en cuenta el procedimiento metodológico para la realización del proceso de la Rendición de Cuentas, en adelante RdC, diseñado por la Veeduría Distrital en donde se define la RdC como un proceso amplio, permanente y estructurado que se convierte en una oportunidad para que la sociedad civil se informe, analice, monitoree y evalúe la gestión adelantada frente a las acciones que desarrollan las entidades públicas para la garantía y la protección de derechos de los ciudadanos.

Con el fin de fomentar la participación ciudadana y fortalecer el diálogo público entre la Administración Distrital, Local y la ciudadanía, la Secretaría Distrital de Planeación lideró el diálogo virtual 2019 en donde se compartieron los logros, resultados, dificultades y retos de la gestión pública. Este diálogo virtual se hizo a través de una transmisión en simultánea para las 20 localidades de Bogotá. De esta manera, los ciudadanos pudieron presenciar desde los puntos locales la transmisión y los que no, a través de las redes sociales pudieron ser partícipes.

Por medio de una presentación de 6 bloques temáticos, se dio a conocer la gestión realizada por la Administración Distrital, a medida en que se desarrollaba cada bloque temático; en cada localidad, un delegado de la Secretaría Distrital de Planeación, recogió los aportes, inquietudes, dudas, sugerencias o preguntas de la ciudadanía asistente y por medio del WhatsApp, transmitió los aportes a un enlace principal ubicado en la Veeduría Distrital, quien a su vez, se las entregaba a la moderadora para su lectura y respuesta por parte de los expertos asistentes.

La metodología adoptada permitió el flujo de una comunicación asertiva, propiciando un diálogo enriquecedor entre la ciudadanía y los representantes de la administración.

En las fotografías relacionadas a continuación, se detallan algunos de los principales momentos del diálogo virtual.



Palabras de apertura por parte del Veedor Distrital.



Explicación de metodología por parte de la moderadora.



Participantes en localidades atentos a la transmisión.



Elaboración de preguntas por parte de la ciudadanía.

2.1 Objetivos de la Metodología:

- Promover un diálogo dinámico, ameno y reflexivo en donde todos se sientan partícipes, facilitando el ejercicio de control social y rendición de cuentas de las entidades distritales, mediante la presentación de sus principales logros, avances y retos.
- Garantizar el derecho al acceso de la información y el fomento de espacios de debate y reflexión.

2.2 Desarrollo metodológico:

El desarrollo del diálogo virtual se realizó por medio de una transmisión en vivo que se hizo físicamente desde la Veeduría Distrital y a la que la ciudadanía interesada pudo acceder virtualmente desde las redes sociales a través de este link <https://www.facebook.com/Veeduriabogota/>. Para aquellas personas que no contaban con los medios tecnológicos, se contó con la transmisión en vivo en cada Alcaldía Local.

Para el desarrollo metodológico del diálogo ciudadano virtual se tuvo en cuenta el abordaje de seis temáticos:

- Cuidado de la Vida
- Ciudad Incluyente
- Competitividad
- Sostenibilidad
- Probidad y Transparencia
- 2.500 obras.

Una vez finalizó la presentación de cada bloque temático, se leyeron las preguntas de las personas que deseaban hacer su intervención y de acuerdo a la competencia de cada entidad, se dio una respuesta. Las personas que estaban desde el punto de transmisión participaban directamente de la ronda de preguntas por orden de turno, mientras que la ciudadanía que se encontraba en las localidades, remitía sus preguntas a través de un formato al delegado de la Secretaría de Planeación y este a su vez, la transmitía al enlace principal que recopilaba todas las preguntas locales y las facilitaba a la moderadora para su lectura.

Durante la realización del diálogo virtual, se aclaró que no se podía responder la totalidad de las preguntas por la disponibilidad de tiempo y se le indicó a la ciudadanía que una vez, estuviesen todas las preguntas resueltas, serán publicadas en página web para su información y consulta.





Intervención ciudadana desde el punto de transmisión



Formulación de preguntas desde Alcaldías Locales (en foto, Puente Aranda)

2.2.1 Fase de alistamiento

En esta fase se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) **Definición de los temas generales a abordar:** se establecieron 6 bloques temáticos: Cuidado de la Vida, Ciudad Incluyente, Competitividad, Sostenibilidad, Probidad y Transparencia y Bogotá en 2500 obras.
- b) **Construir la base de datos de actores invitados:** se definió como criterio primordial para la identificación de actores, los grupos de interés recurrentes de acuerdo a las competencias misionales de las entidades de la Administración Distrital, teniendo en cuenta los siguientes:
 - ❖ Organizaciones sociales de base
 - ❖ Veedurías ciudadanas
 - ❖ Academia

- ❖ Instancias de participación
- ❖ Líderes Locales
- ❖ Gremios y organizaciones económicas
- ❖ Consejeros territoriales de Planeación
- ❖ Alcaldías Locales

Convocatoria: Para el diálogo ciudadano virtual, se realizó la convocatoria desde las entidades de la siguiente manera:

- ✓ Elaboración de piezas comunicativas para difusión (mailing y banner)
- ✓ Envío de correos electrónicos de invitación al diálogo virtual
- ✓ Redes sociales
- ✓ Llamadas telefónicas
- ✓ Invitación directa a los grupos de interés

A continuación, en las imágenes de puede observar algunos ejemplos de la convocatoria realizada por los medios mencionados.



The screenshot shows a website interface for 'Diálogo Ciudadano Virtual 2019'. At the top, there is a navigation menu with items like 'Inicio', 'Entidad', 'Noticias', 'Enlaces de Interés', 'Gestión', 'Trámites y Servicios', 'Nosotros', 'Siguenos', and 'Videoteca'. Below this is a secondary menu with categories such as 'Mecanismos de contacto', 'Información de interés', 'Estrategia orgánica y talento humano', 'Normatividad', 'Presupuesto', 'Planeación', 'Control', 'Contratación', 'Trámites y Servicios', and 'Instrumentos de gestión de información'. The main content area features a calendar for December 2019, with the 19th highlighted. To the right of the calendar is a promotional banner for the 'DIÁLOGO VIRTUAL' event, including details like the start and end dates (05 December 2019, 09:00 to 11:30) and the location. Below the banner is a 'Menú' section with options like 'Publicación de Datos Abiertos', 'Estudios, investigaciones y otras publicaciones', 'Convocatorias', 'Preguntas y Respuestas Frecuentes', and 'Glosario'. A description of the event is also visible, stating it is an opportunity for citizens to interact with the administration.

Convocatoria por página web



The screenshot shows an email invitation from the Mayor's Office of Bogotá. The subject line is '¡Ha sido un honor trabajar por Bogotá! Acompáñanos.' The email body contains the following text:

Apreciados Ciudadanos y Ciudadanas:

En el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la cual tiene como objetivo principal transmitir y dar a conocer a la ciudadanía y partes interesadas información oportuna y veraz, sobre los logros, proyectos y programas y demás temas de interés público. Nos complace invitarles a participar en los **Diálogos Ciudadanos 2019**. Este es un espacio de interlocución entre la Administración Distrital y la Ciudadanía en donde se compartirán los logros, resultados, dificultades y retos de la gestión pública.

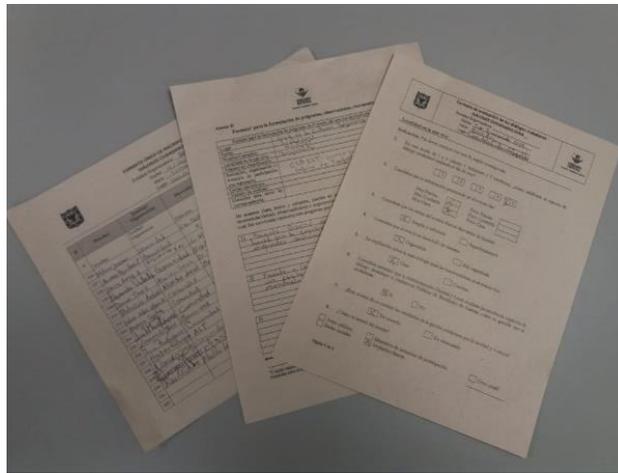
Adjuntamos la pieza comunicativa que indica fechas, horarios y lugares de encuentro para la realización de nuestros Diálogos. ¡Ha sido un honor trabajar por Bogotá! Acompáñanos.

 Below the text is a small image of a banner that says 'FUE UN HONOR'.

Pantallazo de correos electrónicos enviados

2.2.2 Realización del Diálogo

- a) **Registro de los asistentes y entrega material de trabajo.** Se realizó el registro de los asistentes en cada punto designado por la Alcaldía Local y en las instalaciones de la Veeduría Distrital en los formatos de registro único de inscripción de participantes. Así mismo, se hizo entrega del formato para la formulación de preguntas observaciones y recomendaciones. Posteriormente, se entregó el Formato de evaluación para los diálogos ciudadanos.



Formatos de asistencia y material de trabajo localidad de Los Mártires

- b) **Bienvenida, presentación del orden del día y explicación de las reglas del juego.**



La moderadora, María Catalina Bejarano Soto, Directora de Participación y Comunicación para la Planeación de la SDP, dio la bienvenida, presentando el orden del día y mencionando aspectos metodológicos para el buen desarrollo de la jornada y la participación activa de la ciudadanía, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Preguntas: Las preguntas se formularon, luego de la finalización de cada bloque temático. Desde el lugar de transmisión, los ciudadanos hicieron sus preguntas levantando la mano.

Desde las localidades, por medio del delegado de la Secretaría Planeación, se allegarán las preguntas para que sean expuestas en el lugar de transmisión.

Desde las redes sociales, también se recibieron preguntas.

Las preguntas que no se alcanzan a responder, deben ser consignadas en el formato para la formulación de preguntas entregado. Las respuestas serán publicadas en página web www.sdp.gov.co una vez se consolide el documento único de respuestas.

Objetivo del Diálogo Ciudadano Virtual: Identificar los temas más relevantes de los diferentes sectores de la Administración Distrital para ser tenidos en cuenta en la audiencia pública de Rendición de Cuentas del Alcalde Mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa Londoño, a la vez que llevar a cabo un diálogo ciudadano virtual propositivo en donde los diferentes sectores de la sociedad civil y la ciudadanía enriquezcan con sus visiones y recomendaciones, nuestro quehacer como Administración Distrital.

a) Recolección de preguntas y evaluación: al final de la jornada en el punto de transmisión y en todos los lugares habilitados por las Alcaldías Locales, se recogieron los aportes y las preguntas, así como, los formatos de evaluación de la actividad.

2.2.3 Sistematización del Diálogo: En esta fase se realizó la sistematización de las preguntas y aportes ciudadanos por medio del Anexo E formato para la sistematización de los diálogos ciudadanos y las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas y se envió a cada una de las entidades según su competencia para la respectiva respuesta. El consolidado de respuestas será publicado en página web.

3. Enuncie los principales temas o asuntos presentados por el Secretario(a) en el espacio de diálogo o Audiencia Pública:



“Fue un honor trabajar por Bogotá” mensaje principal de los diálogos ciudadanos previos a la RdC

La presentación fue expuesta por Julio Alejandro Abril, Director de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local de la Secretaría Distrital de Planeación, de acuerdo con el informe presentado por cada uno de los sectores. Los temas fueron agrupados y se presentaron en 6 grandes bloques temáticos:

- Cuidado de la Vida
- Ciudad Incluyente
- Competitividad
- Sostenibilidad
- Probidad y Transparencia
- 2.500 obras

4. Enuncie las principales inquietudes, observaciones o propuestas señaladas por los ciudadanos durante el espacio de diálogo o Audiencia Pública.

A continuación, se resumen las principales inquietudes, observaciones o propuestas señaladas por los ciudadanos durante el espacio de diálogo virtual por cada uno de los ejes temáticos expuestos:

1. **Bogotá Cuida la vida** ¿Cómo ha mejorado la solicitud de citas y la atención de quejas en temas de salud del distrito?, ¿Cuál sería la forma de ampliar y mejorar la disponibilidad de camas para los pacientes que se encuentran en proceso de remisión en las diferentes IPS?, ¿Cuáles son las propuestas del Distrito para mejorar el plan de salud y mejorar la prestación de servicios y atención a los usuarios del SISBEN?
2. **Bogotá Ciudad Incluyente:** ¿Qué programas de acceso a educación superior hay para personas con discapacidad?, ¿Qué se ha hecho para involucrar a los jóvenes y que estos participen más?, De acuerdo los temas de inclusión y seguridad que se mencionan: ¿qué hacer con el habitante de la calle que genera inseguridad, basura y en general desorden, no solo en la localidad, sino en toda la ciudad?, ¿No es un desgaste institucional y para la comunidad solo invitarnos a participar?
3. **Bogotá Ciudad Competitiva:** ¿Por qué las obras de movilidad, como vías y metro no se priorizan para el sur de la ciudad y se localizan solo en el norte?, ¿los arreglos de los escenarios deportivos cuentan con las últimas tendencias en construcción de espacios idóneos para la práctica deportiva?
4. **Bogotá Ciudad Sostenible:** ¿Qué otras acciones hace la Alcaldía en pro de los animales de todas las especies, especialmente perros y gatos en condición de calle, que no sean solamente vacunar, esterilizar y poner

chips?, ¿Cómo lograr articular el trabajo de generar mayor compromiso de la ciudadanía en el manejo de los residuos?

5. **Administración con Probidad y Transparencia:** ¿Qué proceso debe seguir un ciudadano para utilizar las grabaciones de las cámaras que tiene el distrito en las calles?, ¿En todos los casos en que se requieran los videos pueden ser entregados o solo en casos específicos?, ¿Continuará el programa de promotores de convivencia y seguridad, que ha acercado a la comunidad con las instituciones y realizado recuperación de espacios?
6. **Bogotá en 2500 obras:** ¿Cuándo comienza la construcción de la Avenida Longitudinal?, ¿Cuándo se iniciará la construcción de las vías que están priorizadas?, ¿Qué acciones está realizando el IDU, la Alcaldía y demás entidades para la construcción de la José Celestino Mutis?

5. Enuncie las respuestas dadas por el Secretario(a) a las inquietudes, observaciones o propuestas ciudadanas durante el espacio de diálogo o Audiencia Pública.

*Las respuesta serán publicadas en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación www.sdp.gov.co [Ver documento de respuesta](#)

6. Enuncie los compromisos asumidos por el Secretario(a) con los ciudadanos durante el espacio de diálogo o Audiencia Pública.

Publicar las preguntas formuladas en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación www.sdp.gov.co una vez se consolide el documento de respuesta que alimentará cada una de las entidades según sea su competencia.

7. Enuncie los temas recurrentes, priorizados con los ciudadanos, que deberían ser tratados por el Alcalde Mayor en su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

7.1 Preferencias temáticas:

De acuerdo a la dinámica propuesta, se identificaron las preferencias temáticas que los ciudadanos consideran debe ser tratados en la Audiencia Pública del Alcalde Mayor.

Las siguientes son las temáticas más recurrentes:

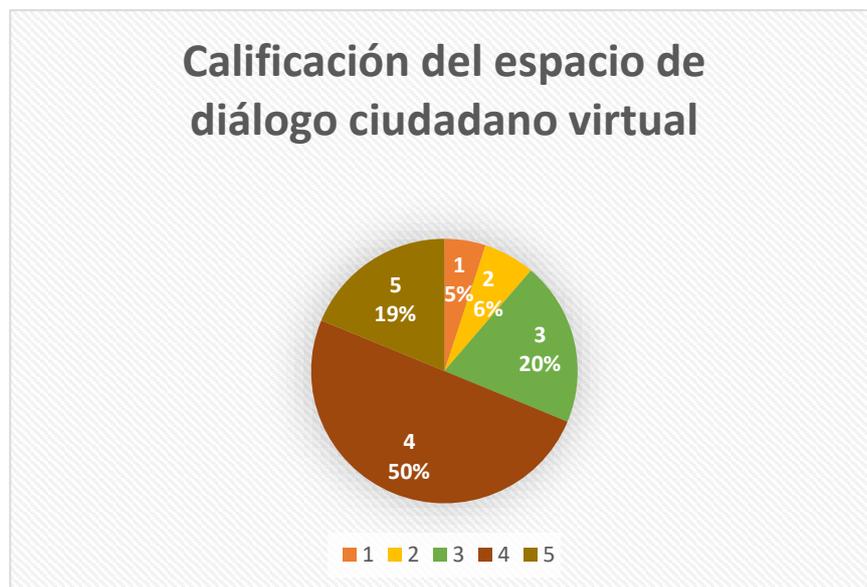
- ❖ Seguridad a nivel local
- ❖ Programas especiales para adultos mayores

- ❖ Acciones propuestas para la inclusión de la población con discapacidad
- ❖ Construcción de vías
- ❖ SITP y Metro
- ❖ Sistema de Salud (retos y mejoras)
- ❖ Oportunidades de vivienda
- ❖ Jornada única escolar.

8. Enuncie los resultados de la Encuesta de evaluación del espacio de diálogo ciudadano o Audiencia Pública:

Durante la realización del diálogo ciudadano virtual, fueron entregados los formatos de evaluación de este espacio. Así mismo, fueron diligenciadas por la ciudadanía un total de 80 encuestas, cuyos resultados se evidencian a continuación teniendo en cuenta el siguiente grupo de preguntas:

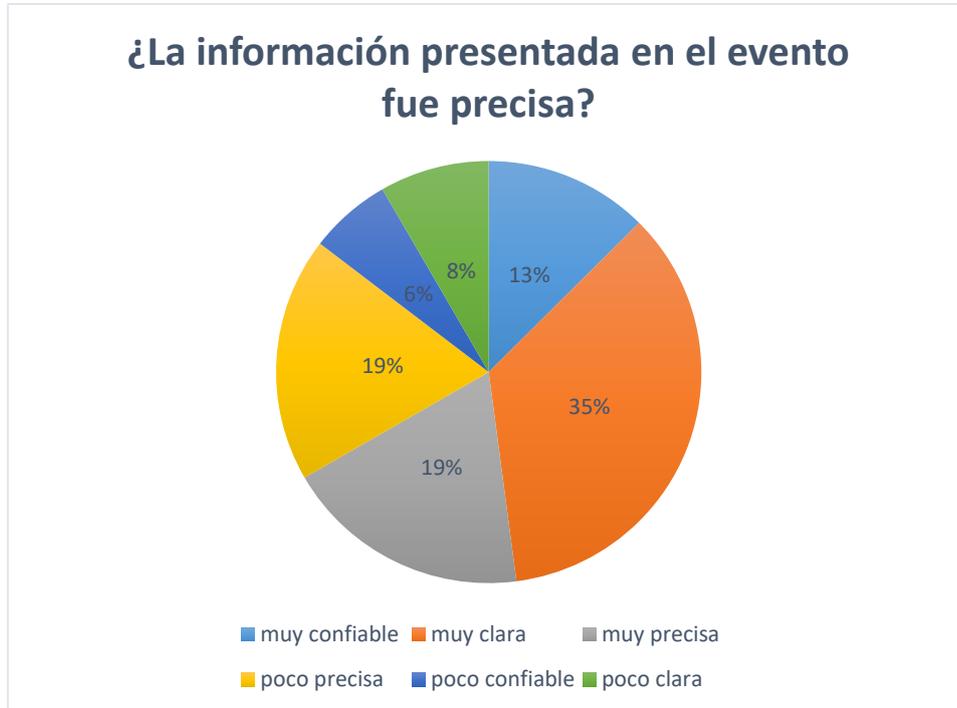
1. En una escala de 1 a 5 (siendo 1 deficiente y 5 excelente) ¿Cómo calificaría el espacio de diálogo ciudadano o la Audiencia Pública de Rendición de cuentas realizada el día de hoy?



Gráfica No. 1

Como se aprecia en la gráfica No. 1, la mayoría de encuestados correspondiente al 50% evaluó el diálogo ciudadano con una calificación de 4; el 20% con una calificación de 3. Seguidamente, un 19% de la población encuestada calificó el evento con 5; el 6% de los encuestados calificó 2 y solo un 5% dio la calificación de 1.

2. Considera que la información presentada en el evento fue:



En la Gráfica No. 2 la mayoría de los encuestados 35%, estuvo de acuerdo en que la información presentada fue muy clara, un 19% de la población consideró que la información fue precisa; mientras un 13 % consideró que se presentó información muy confiable. Por otro lado, un 33% de los encuestados considera que la información presentada es: poco confiable 6%, poco clara 8% y poco precisa 19%.

A continuación, las preguntas 3 a 11 van a ser graficadas en forma de barra, con el fin de identificar el número de personas y su orientación de respuesta hacia cada pregunta, se reitera que el número de encuestados fueron 80 personas.

3. Considera que los temas del evento fueron discutidos de manera amplia y suficiente o superficialmente:

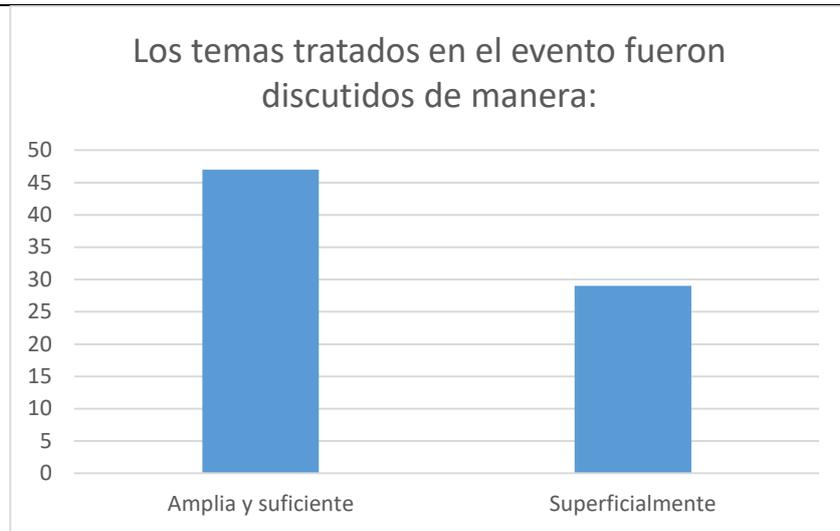


Gráfico No. 3

Cómo se puede observar en la gráfica No. 3, los ciudadanos respondieron de la siguiente manera:

- 47 ciudadanos respondieron que los temas del evento fueron tratados de manera amplia y suficiente
- 29 ciudadanos respondieron que los temas del evento fueron tratados de manera superficial
- 4 ciudadanos no contestaron esta pregunta.

4. Considera que el evento se realizó de manera:

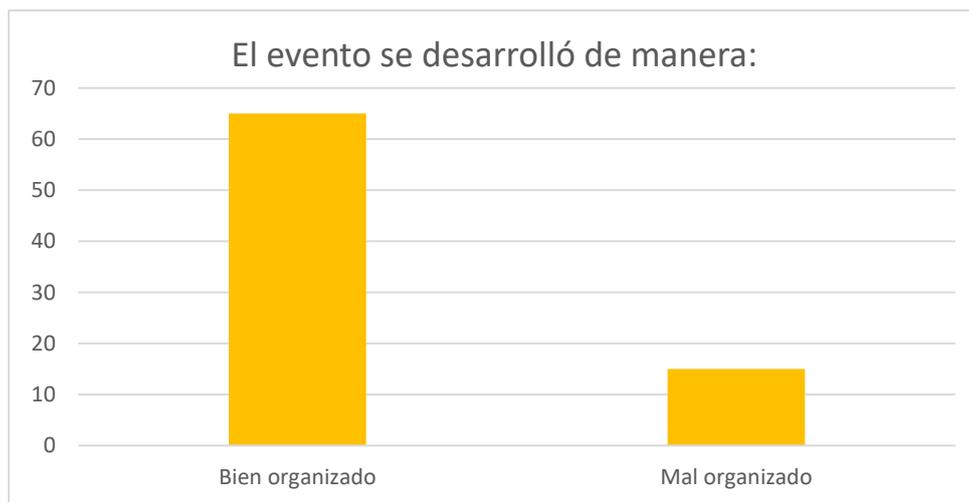
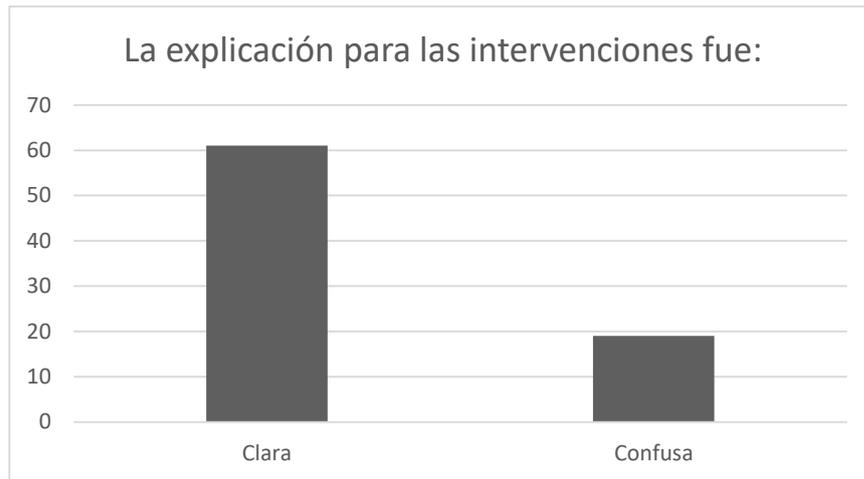


Gráfico No. 4

Cómo se aprecia en la Gráfica No.4, la mayoría de personas (65) coincidieron en que el evento fue bien organizado. Quince (15) ciudadanos consideraron que el evento estuvo mal organizado.

5. La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue:



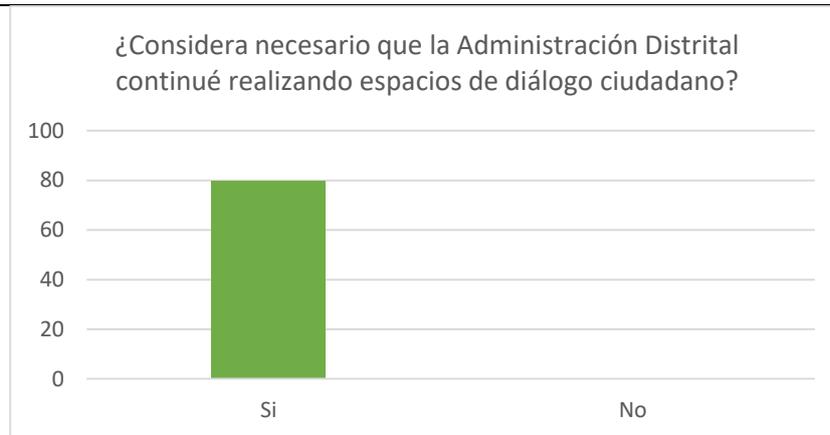
Gráfica No. 5

Al inicio del evento, la conductora y moderadora desde el punto de transmisión explicó las reglas para el desarrollo del diálogo ciudadano virtual y con ello enunció como sería el procedimiento para cada una de las intervenciones. El formato de encuesta dispuesto por la Veeduría Distrital indaga sobre las explicaciones que se hicieron sobre el procedimiento de las intervenciones, los ciudadanos encuestados respondieron lo siguiente:

- 61 personas manifestaron que la explicación fue clara.
- 19 ciudadanos opinaron que la explicación fue confusa

6. Considera necesario que la Administración Distrital continúe realizando espacios de diálogo ciudadano o Audiencias Públicas de Rendición de cuentas sobre su gestión con la ciudadanía:

La totalidad de encuestados respondieron que Si es necesario la realización de este tipo de espacios.



Gráfica No. 6

7. ¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada?

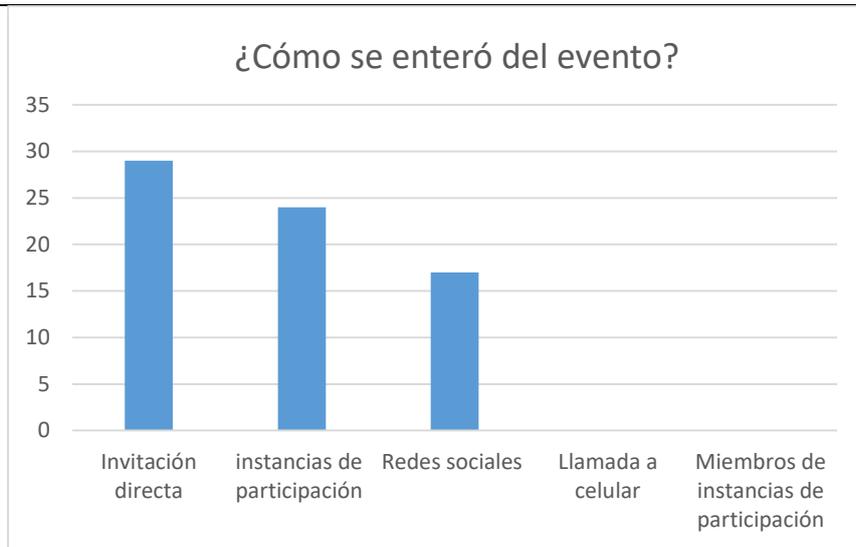
Cómo lo muestra la gráfica No. 7; 65 personas que corresponden al 85% de los encuestados, están de acuerdo en que el diálogo virtual, dio a conocer los resultados de la gestión adelantada por las entidades. Un 15% equivalente a 15 personas manifestaron estar en desacuerdo con el conocimiento sobre los resultados de la gestión.



Gráfica No. 7

8. ¿Cómo se enteró del evento?

La mayoría de los asistentes fueron convocados por invitación directa, seguido de convocatorias dentro de las instancias de participación y la publicación por redes sociales, como se detalla en la gráfica No. 8:

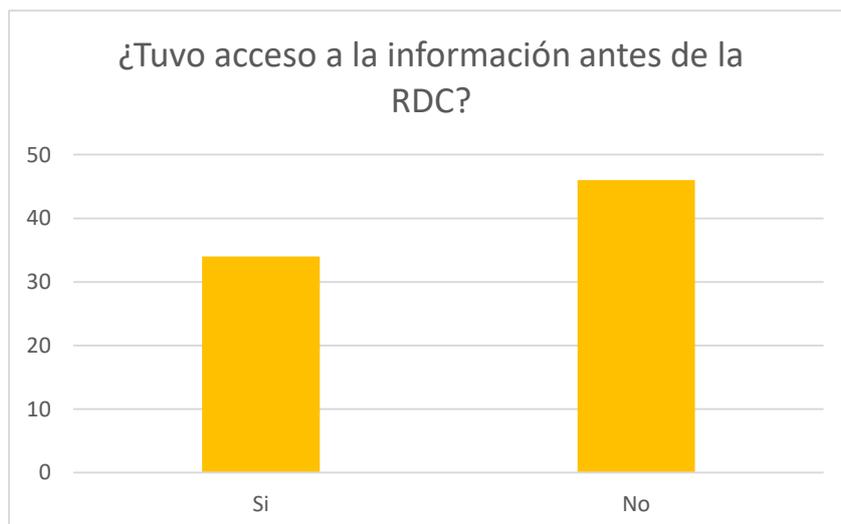


Gráfica No. 8

9. ¿Tuvo acceso a información previa antes de la realización del espacio de diálogo ciudadano o la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

La ciudadanía en su mayoría señaló que no tuvo acceso a información previa antes de la realización del espacio de diálogo ciudadano virtual:

- 34 ciudadanos si tuvieron acceso antes del diálogo ciudadano
- 46 ciudadanos manifestaron que no, tuvieron tal acceso.



Gráfica No. 9

10. La utilidad del evento como espacio para el diálogo entre la Administración Distrital y los ciudadanos es:

74 personas estuvo de acuerdo en que la utilidad del evento como espacio para el diálogo entre las entidades distritales y los ciudadanos es muy importante. Mientras 4 personas manifestaron que era poco importante. Así se puede observar en la gráfica No. 10:



Gráfica No. 10

11. Considera que su participación en el control social para la gestión pública es:

- 76 personas respondieron que consideran muy importante su participación en el control social a la gestión pública.
- Solo 4 personas consideran como poco importante su participación en el control de la gestión pública.



Gráfica No. 11

12. Enumere, en orden de prioridad, tres aspectos para mejorar el proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital:

Los ciudadanos manifestaron en este punto cuales aspectos podrían contribuir en el proceso de mejora de la RdC de la Administración Distrital. A continuación, se describen los elementos en los que la ciudadanía coincidió:



En la tabla No. 1 se relacionan cada uno de los aspectos a modo de comentario que los encuestados proponen en aras de mejorar el proceso de RdC de la Administración Distrital:

Metodología	Interacción/ Debate	Profundización de temas	Organización del evento	Convocatoria
<ul style="list-style-type: none"> • Debe ser público y abierto a la ciudadanía • Debe ser Directa e invitar a más ciudadanos. • Las preguntas de la comunidad clasificarlas para no repetir. • La rendición debe ser hecha en vivo no en video. Así no hay diálogo. • Falta participación por parte de los convocados y la presencia del Alcalde. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que el debate sea presencial, no virtual • Responder a los ciudadanos para que sepan qué pasó con su aporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de la información por diferentes medios de comunicación, ejemplo voz a voz, periódicos, redes sociales. • necesitamos más información de los logros de la ciudad. • Tener más información con anterioridad sobre los temas • Mayor inclusión de las diferentes etnias en la participación del presupuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Más organización en cuanto al manejo de tiempo • Iniciar con puntualidad. • que se garantice unas mejores condiciones en el uso de internet. • Garantizar un espacio amplio para la realización del evento, con los elementos logísticos y de accesibilidad necesarios, para acoger a todos los participantes y asistentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar charlas informativas en las JAC de los Barrios. Invitación a población general no solo a algunos. • Hacer convocatoria con más tiempo. • ampliar la convocatoria, debido a que es baja la asistencia de las comunidades.

Tabla No. 1 Aspectos de mejora en el proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital



**VEEDURÍA
DISTRITAL**

Prevención · Transparencia · Incidencia